



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 66

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----

----- PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA. -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con la inasistencia justificada de la Diputada **GUILLERMINA MEDINA REYES**, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta declara la **Apertura de la Sesión**, siendo las **once** horas con **treinta y seis** minutos, del día **dieciocho** de **noviembre** del año **dos mil veinte**, bajo el siguiente orden del día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión; **Tercero**. Lectura del orden del día; **Cuarto**. Discusión y aprobación en su caso del Acta número 65, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 11 de noviembre del año 2020; **Quinto**. Correspondencia; **Sexto**. Iniciativas; **Séptimo**. Dictámenes: *1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un último párrafo, al artículo 10 Quáter, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y se reforma y adiciona con un segundo párrafo, la fracción XVIII, del Apartado A, del artículo 37, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 251 Bis, al*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Código Penal para el Estado de Tamaulipas. 3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta al Titular del Gobierno de México, a fin de que a través de las personas titulares de la Secretaría de Salud Federal, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se realicen las acciones necesarias con el fin de garantizar el abasto de medicamentos y la atención médica para las niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer en Tamaulipas. 4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento exhorto, con pleno respeto a sus esferas de competencia, a los Institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que las cuotas patronales del sector empresarial se difieran al próximo año sin recargo alguno; lo anterior, con el propósito de colaborar con los empresarios y comerciantes para afrontar esta contingencia sanitaria, manteniendo sus empleos, además de evitar el cierre de sus negocios, lo cual afectaría aún más la economía de nuestra entidad y en general del país. 5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones: a) Vigile el cumplimiento de las normas previstas en el artículo 132 fracción XXXI de la Ley Federal del Trabajo por parte de las empresas con residencia en



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

*el Estado, respecto a la implementación de un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual; b) Remita a este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas una relación de las empresas que han cumplido con esta disposición legal y de aquellas que no se han ajustado al marco normativo; y c) Realice un llamamiento público a todas aquellas empresas que no cuenten con un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual. 6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, para que en el ámbito de su competencia y de conformidad con las normas aplicables, fortalezcan las acciones y supervisen el correcto manejo de los residuos derivados y ocasionados por el COVID-19, con la finalidad de evitar fuentes de contagio y garantizar la protección de la salud. **Octavo.** Asuntos Generales; y, **Noveno.** Clausura de la Sesión. -----*

----- Enseguida la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 11 de noviembre del año 2020, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXIV-2, de fecha 6 de octubre de 2019.-----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta somete a la consideración de los Diputados y Diputadas presentes el **Acta número 65**, para las observaciones que hubiere en su caso.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta la somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Antes de iniciar con el punto de correspondencia, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA**, señala lo siguiente: -----

----- “Antes de seguir con el orden del día, 2 avisos. Honorable Pleno Legislativo. Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, me permito recordarles el Acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política, en relación al COVID-19, con el fin de evitar en lo posible la propagación de su contagio, se determinó acordar algunas medidas de prevención en este Pleno Legislativo, entre ellas: La reducción del personal de apoyo dentro de este recinto Legislativo: El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, contará hasta con 4 asesores dentro de este recinto. El Grupo Parlamentario de MORENA, contará hasta con 2 asesores dentro de este recinto. El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, contará con 1 asesor dentro de este recinto, y el Partido Movimiento Ciudadano, contará con 1 asesor. De igual manera se recomienda evitar el congestionamiento de personas, así como el uso del cubrebocas en todo momento dentro de este recinto. También les pido a mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados, abstenerse de introducir personas no acreditadas a este recinto, como lo son asesores o personal del Congreso; recuerden que estas medidas son por la seguridad y la salud de quienes nos encontramos dentro de este recinto. Segundo aviso, les recuerdo que mañana 19 de noviembre el día de las y los deportistas tamaulipecos, es



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

la primera vez que se va a celebrar en el Estado el día, que todos ustedes tuvieron a bien aprobar en esta Legislatura número 62, ojalá y se les reconozca a todos los deportistas de sus distritos por este día tan importante.” -----

-----Acto continuo, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA** solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada Secretaria **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, circular recibida el 11 de noviembre del presente año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del actual, quedando como Presidente el Diputado Armando Quintanar Trejo.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, se tome nota de la comunicación referida y se agradezca la información.-----

----- Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**. -----

----- Al efecto, el Diputado **GERARDO PEÑA FLORES** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XX al artículo 33 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Educación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-

----- Acto seguido, la Diputada **EULALIA JUDITH MARTÍNEZ DE LEÓN**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones II y III del Artículo 32 Bis de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Trabajo y Seguridad Social**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Acto continuo, el Diputado **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I y II al Numeral 1, del artículo 192, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Recurso Agua**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-

----- Hecho lo anterior, el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Niñez, Adolescencia y Juventud**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Posteriormente, la Diputada **ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA** da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Titular del Ejecutivo Federal y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fin de que redireccione los Recursos Económicos destinados a la construcción de una obra de infraestructura innecesaria, como el Tren Maya, para verdaderas cuestiones prioritarias en el contexto sanitario actual, como lo son los Programas Prioritarios en Materia de Salud y la Reactivación Económica.

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Continuando en este punto, el Diputado **FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS**, da cuenta de la *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción I del artículo 157 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas.*

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Desarrollo Urbano y Puertos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Enseguida, la Diputada **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, da cuenta de la *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento exhorto, con pleno respeto a su esfera de competencia, a la Secretaría de Gobernación del*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Gobierno de México para que, a través de los conductos institucionales correspondientes, tenga a bien gestionar la demolición o utilización para fines de seguridad, de las edificaciones de los inmuebles de las garitas que se encuentran en condiciones de abandono y sin usarse para un fin útil de interés colectivo en la zona fronteriza de nuestra entidad, ya que constituyen un factor de inseguridad para la sociedad que transita por las carreteras donde éstas se ubican.-----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Gobernación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-

-----A continuación, la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 1o. de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de reconocer la inclusión social plena de las personas jóvenes al proceso de desarrollo político.***-----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Niñez, Adolescencia y Juventud**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto seguido, la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan la fracción XI al Artículo 38 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.***-----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Niñez, Adolescencia y**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Juventud, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Enseguida, la Diputada **CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**, da cuenta de la *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que, en uso de sus atribuciones, instruya a las dependencias competentes a su cargo, para diseñar e implementar una amplia campaña de divulgación en los medios de comunicación social, para informar a la población tamaulipeca sobre el nuevo modelo de gratuidad en los servicios de salud, medicamentos y demás insumes para las personas sin seguridad social; dando a conocer de manera precisa los requisitos necesarios para recibir la atención, las unidades médicas en donde pueden ser atendidos y la cobertura de los padecimientos.* -----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Salud**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----A continuación, la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**, da cuenta de la *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que, realice las acciones conducentes, a fin de reorganizar el ramo de la administración pública estatal, para que el*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, deje de ser un organismo descentralizado coordinado administrativamente por la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas para constituirse en una Secretaría de Cultura, encargada del estudio, planeación y despacho de los asuntos correspondientes a la materia, como una dependencia más del Ejecutivo del Estado. -----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Gobernación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-

----- Posteriormente, la Diputada **EDNA RIVERA LÓPEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a la esfera de competencias formula atento exhorto a las Secretarías de Finanzas y de Educación del Estado de Tamaulipas, así como al Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativo a fin de que a la brevedad posible cubra los pagos pendientes por concepto de Becas Tam a las y los estudiantes de las diferentes modalidades educativas de la entidad que son beneficiarios de dicho programa. -----***

----- Acto continuo, y a solicitud de la promovente de la iniciativa, la Diputada Presidenta somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **aprobada** por (**33 votos a favor**), procediendo enseguida a su discusión, y no habiendo participaciones se somete a votación, declarándose abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno emitan el sentido de su voto,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

resultando **aprobada** por **unanimidad**, (**33 votos a favor**).

Expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA** menciona lo siguiente: -----

-----“Honorable Pleno Legislativo, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me voy a permitir someter a su consideración la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes programados en el orden del día, y dar a conocer una exposición general de los mismos, para posteriormente proceder directamente a su discusión y votación.” -----

-----Enseguida la Diputada Presidenta somete a votación la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, procediéndose en dicha forma.-----

-----En este tenor, el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un último párrafo, al artículo 10 Quáter, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y se reforma y adiciona con un segundo párrafo, la fracción XVIII, del Apartado A, del artículo 37, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.***-----

-----Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**. En consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- Enseguida, el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 251 Bis, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta lo somete a discusión únicamente en lo general por tratarse de un dictamen que versa sobre un solo artículo y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**. En tal virtud, expídase el **Decreto** correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales. -----

----- A continuación, el Diputado **JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta al Titular del Gobierno de México, a fin de que a través de las personas titulares de la Secretaría de Salud Federal, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se realicen las***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

acciones necesarias con el fin de garantizar el abasto de medicamentos y la atención médica para las niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer en Tamaulipas. -----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta lo somete a discusión, participando en primer término la Diputada **YAHLEEL ABDALA CARMONA** quien menciona lo siguiente: -----

-----“Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados. Es de suma importancia el exhorto que hoy se presenta. Como madre de familia siento una frustración e impotencia al ver la insensibilidad del Gobierno Federal que prácticamente está dejando morir a nuestros niños que padecen cáncer, está sucediendo y es una realidad. Ahorita tenemos el caso en Nuevo Laredo en el Hospital del Seguro Social de Melany Sofía, quien tiene 15 días sin recibir su quimioterapia y que además es urgente que la trasladen a Monterrey y por la pandemia le están negando ese servicio. Lo comentaba el compañero Diputado Liceaga que además es doctor. Antes en el Seguro Popular cubría cualquier padecimiento de cáncer, no se andaba con estas necesidades, no sé qué tenemos que hacer compañeros para que realmente se responda a los niños y a las niñas tamaulipecos, pero el problema va más allá, no sólo es en nuestro Estado, es a nivel nacional, se les está olvidando un principio y una obligación, estamos aquí para salvaguardar la seguridad y la vida de nuestros representados y esto compañeros no está pasando, el Gobierno Federal está dejando en el total abandono la vida de nuestros niños, pero además a los padres de ellos que están sufriendo todos los días al ver como se apaga la salud de sus hijos, tenemos que pensar que si no se toman cartas en el asunto este tema se tiene que ir a niveles



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

internacionales, creo que ya hay materia justa para que se obligue al Gobierno Federal a que implemente e invierta todos los recursos necesarios en salvar la vida de nuestros niños y además darles su tratamiento que no es gratuito, porque como padres los trabajadores y las empresas están pagando y esto no está sucediendo. Por la salud, por la vida y por todos lo que sentimos el amor por la niñez tamaulipeca, es justo que hoy se apruebe este exhorto. Es cuanto.”-----

----- Enseguida la Diputada **ESTHER GARCÍA ANCIRA**, emite lo siguiente: -----

----- “A nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, quiero hacer patente que vamos a votar a favor este dictamen. Yo más que nunca he vivido en carne propia lo que es el cáncer, yo soy una sobreviviente de cáncer. Nada más le quiero hacer una preguntita Diputada y ¿no le daba impotencia y cosita cuando sus correligionarios inyectaban agua a los niños con cáncer? Es cuanto.” -----

----- A continuación la Diputada **YAHLEEL ABDALA CARMONA**, pronuncia lo siguiente: -----

----- “Qué triste y qué lamentable que siempre se trate de justificar los errores, lo he comentado en otras ocasiones, las aberraciones que hace el Gobierno Federal y su Presidente en contra de la niñez tamaulipeca y lo digo justificando compañera Diputada porque ni siquiera conocía yo a los funcionarios de Veracruz, a los que usted se refiere, ni siquiera en este momento. Hay una averiguación por parte del Gobierno Federal, que se castigue a quien sea culpable y claro que me da frustración y me da impotencia, cualquier ciudadano que cometa un acto que dañe la vida de cualquier ser humano y en especial lo repito como madre de familia, de los niños. Así es que a favor siempre de que



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

se aplique la ley y que se castigue a los culpables como ahorita se debe de castigar al Gobierno Federal y a la Secretaría de Salud que está dejando en el abandono a todos los niños con cáncer, que se vayan a la cárcel.” -----

----- No habiendo más participaciones en este tenor, la Diputada Presidenta somete a votación económica el dictamen de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**. En consecuencia se expide la **resolución** correspondiente. -----

----- Hecho lo anterior, el Diputado **MANUEL CANALES BERMEA** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento exhorto, con pleno respeto a sus esferas de competencia, a los Institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que las cuotas patronales del sector empresarial se difieran al próximo año sin recargo alguno; lo anterior, con el propósito de colaborar con los empresarios y comerciantes para afrontar esta contingencia sanitaria, manteniendo sus empleos, además de evitar el cierre de sus negocios, lo cual afectaría aún más la economía de nuestra entidad y en general del país.*** -----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta lo somete a discusión, participando la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO** quien menciona lo siguiente: -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Nada más para hacer una pequeña observación aquí, que veo que hay muchos exhortos al Gobierno Federal y mi pregunta es ¿cuándo le van a hacer exhortos al Gobierno del Estado? Lo otro es, por ahí dicen que el Gobierno Federal cerró, que nuestro Presidente mandó cerrar los negocios, eso es totalmente falso compañeros, nuestro Gobierno Federal y nuestro Presidente jamás dijeron que cerraran negocios, ellos simplemente dijeron, sí, que manteniendo las precauciones, con los cubrebocas, de lo que se ocupa para obviamente no estar expuestos, que son los cubrebocas, no era necesario compañeros cerrar negocios. Yo les recuerdo que aquí el que hizo el exhorto a que se cerrarían negocios fue el Gobernador y fue el Gobierno del Estado, entonces nada más para hacerles esa observación compañeros que no fue el Gobierno Federal, no fue nuestro Presidente, fue el Gobernador del Estado el que mandó cerrar negocios y más cuando la economía iba fluyendo, porque la economía iba para arriba y eso fue ahora sí que el gancho al hígado para pegarle al Gobierno Federal. Muchas gracias.” -----

----- No habiendo más participaciones en este tenor la Diputada Presidenta somete a votación económica el dictamen de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **30 votos a favor** y **2 votos en contra**. En consecuencia se expide la **resolución** correspondiente.-----

----- Posteriormente, el Diputado **ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones: a) Vigile el cumplimiento de las normas previstas en el artículo 132 fracción XXXI de la Ley Federal del Trabajo por parte de las empresas con residencia en el Estado, respecto a la implementación de un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual; b) Remita a este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas una relación de las empresas que han cumplido con esta disposición legal y de aquellas que no se han ajustado al marco normativo; y c) Realice un llamamiento público a todas aquellas empresas que no cuenten con un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual.-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión el dictamen de referencia, participando la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO** quien expresa lo siguiente:-----

-----“Compañeras y compañeros Legisladores. En el ámbito laboral las mujeres hemos transitado por un camino difícil de hostigamiento, acoso, abuso, reprensión y menosprecio. El día de hoy volvemos a decir ¡basta!, el hostigamiento y el acoso sexual son prácticas mezquinas que vulneran la integridad de una persona, la ética y la moral, por lo que debe ser erradicada. Como ustedes saben la Secretaría del Trabajo publicó un modelo de protocolo para prevenir, atender y erradicar los casos de hostigamiento y acoso sexual, con el fin de que las empresas que no cuenten con un documento de esa naturaleza pudiesen hacer lo propio, por lo que no hay justificación para el incumplimiento por parte de los patrones. Por esta razón solicitamos a esta



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

dependencia que vigile el cumplimiento de las normas previstas en el artículo 132 fracción XXXI de la Ley Federal del Trabajo. Diputadas y Diputados, solicito su voto a favor de este dictamen para que el cumplimiento de la Ley sea una realidad con especial énfasis en el sector obrero maquilador, del cual provengo y con el cual siempre estaré comprometida, que quede en nuestras conciencias la dicha de saber que hicimos lo correcto, velar por la protección de quienes aclaman un trato laboral digno, justo y equitativo. Es cuanto.” -----

----- No habiendo más participaciones en este tenor, la Diputada Presidenta somete a votación el dictamen de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**. En consecuencia se expide la **resolución** correspondiente. -----

----- En este tenor, la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, para que en el ámbito de su competencia y de conformidad con las normas aplicables, fortalezcan las acciones y supervisen el correcto manejo de los residuos derivados y ocasionados por el COVID-19, con la finalidad de evitar fuentes de contagio y garantizar la protección de la salud.***-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión el dictamen de referencia, y no habiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación, declarando abierto el sistema



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**. En consecuencia se expide la **resolución** correspondiente.-----

-----A continuación, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA**, concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando en primer término la Diputada **ESTHER GARCÍA ANCIRA**, quien pronuncia lo siguiente: -----

-----“Muy buenas tardes, agradecemos a la Mesa Directiva de este Pleno permitirnos fuera de programa, para expresar a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, nuestro más sentido pésame al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y a su respetable familia, por el fallecimiento de su hermana la señora Candelaria Beatriz López Obrador, ocurrido este día en la Ciudad de México. Al Presidente López Obrador, le enviamos a la distancia un solidario y fraternal abrazo, y nuestros deseos de que pronto encuentren la paz y resignación ante tan lamentable deceso. La pérdida de un ser querido en el seno familiar, es un acontecimiento que genera luto y dolor, dolor que se acrecienta cuando se trata de un familiar muy cercano y querido. Señor Presidente, sus amigos y amigas correligionarios, legisladores de MORENA en el Congreso en Tamaulipas, ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente, le pedimos reciba nuestro pésame y le pedimos hacerlo extensivo a toda su familia, ¡Descanse en paz la señora Candelaria Beatriz López Obrador!



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Solicito a la Mesa Directiva invite a los presentes a guardar un minuto de silencio en su memoria. Gracias, es cuanto.” -----

-----**(Un minuto de silencio)**-----

----- A continuación la Diputada **MARTA PATRICIA PALACIOS CORRAL**, expresa lo siguiente: -----

----- “Con la venia de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación y quienes nos siguen a través de las redes sociales. En días anteriores la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos 2021, y el panorama que se vislumbra para el próximo año está por demás alejado de la realidad del México en el que deseamos vivir. Pareciera que la intención es apoderarse de todo y a la más antigua usanza, de manera discrecional dar lo que creen o consideran conveniente, y es triste compañeros, porque este 2020, fue realmente devastador, en términos de salud, económicos y humanos, y con ello se demostró que nuestro Gobierno Federal no estaba preparado para asumir la gobernanza de un país que día a día es reflejo de las malas decisiones. De destapa un hoyo para cubrir otro, se discrecionaliza el recurso para seguir acumulando, se desaparecen los fideicomisos, se desaparecen las instituciones y la opacidad crece y crece y hoy así es como se presenta el Presupuesto de Egresos 2021, recortando a diestra y siniestra. Desafortunadamente, todos, absolutamente todos los sectores sociales se verán afectados con los recortes presupuestales, y uno de ellos, sí es por el que hoy estoy aquí, por el campo mexicano. Con este presupuesto no se garantizan los recursos que permiten el funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y las dependencias relacionadas a la procuración de justicia agraria para el ejercicio 2021. Con este presupuesto se afecta en su operatividad a los tribunales



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

agrarios, la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, siempre basados en el falso argumento de la austeridad y el combate a la corrupción. Es preocupante compañeros, que el Presupuesto de Egresos para el campo en el 2021, solo tenga incremento del 3 por ciento, mismo que es el equivalente al incremento inflacionario y que por ende nos dice que no existe tal aumento, y más preocupante aun, que los países con los que competimos, nuestros socios comerciales, siguen subsidiando y beneficiando al campo, lo que nos pone hoy en una gran desventaja. El escenario que México vive no es alentador, y representa un riesgo inédito para la economía en su conjunto, donde las actividades primarias se ven seriamente amenazadas. El efecto de la pandemia covid-19 es devastador y con ello nuestro país no parece tener un mejor 2021. Hoy en nombre de las y los productores rurales tamaulipecos, alzamos la voz para hacer ver que nuestro compromiso con el campo es una prioridad, que hemos alzado la voz en varias ocasiones cuando se ha necesitado, que se ha llevado hasta el Congreso de la Unión una propuesta económica para Tamaulipas, de la mano con nuestro Gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca, basada en la realidad que vivimos y lo que necesitamos para apoyar a todos y cada uno de los sectores sociales incluido el campo tamaulipeco, que el campo nos necesita, que el campo necesita inversión, apoyo, necesita aliado y que sepa que si no lo encuentra en el Gobierno Federal, aquí lo tiene con nuestro Gobernador en Tamaulipas, y con todos los Diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Es cuanto.” -----

----- Acto seguido, la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, señala lo siguiente: -----

-----“Compañeros, desde la semana pasada he estado escuchando reclamos de nuestros compañeros del Grupo Parlamentario de MORENA, pidiendo más presupuesto para los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Servicios de Salud, me da gusto, los felicito por eso, solo, solo compañeros que el Presidente, por si no lo saben, es el que ha recortado presupuestos al ISSSTE y al IMSS, y no sé si sepan que cerca de 30 enfermedades que antes se atendían en el Seguro Social, ahora ya no podrán ser atendidas estas personas por el Seguro Social, así que yo creo que esto hay que reclamárselo al Presidente, porque él lo decretó, más de 30 enfermedades ya no se podrán ser atendidas en el Seguro Social por decreto del Presidente. También están reclamando los compañeros apoyo para la cultura y yo me pregunto compañeros, ¿acaso no se dieron cuenta o no se han dado cuenta que el Presidente quitó el presupuesto a la cultura?, ¿no se dieron cuenta?, si están reclamando salud y el presupuesto se recortó por parte del Gobierno Federal; están reclamando más atención a la cultura cuando quito el Presidente de la República todo el apoyo a la cultura. En fin, yo no sé qué tanto reclaman al Gobierno Estatal, si acaso falta presupuesto aquí en el Gobierno Estatal para atender la cuestión médica y la cuestión de cultura, pues compañeros por si no lo saben, ya saben de dónde vino el recorte del Gobierno Federal y del Presidente de la República.” --

----- Enseguida el Diputado **ULISES MARTÍNEZ TREJO**, refiere lo siguiente: -----

----- “Buenas tardes Diputadas y Diputados, y con el permiso de la Mesa Directiva y a las personas que presencian esta sesión por las vías de comunicación electrónica, representantes de los medios de comunicación. En reiteradas ocasiones en mi función como Diputado local, residente en Reynosa he promovido acciones en beneficio de mis representados particularmente de los segmentos más vulnerables, en esta ocasión acudo a esta tribuna a levantar nuevamente la voz en nombre de quienes no son escuchados, en esta ocasión, en este caso por los comerciantes fijos y semifijos en la vía pública del Municipio de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Reynosa y de prácticamente todo el Estado que han sido afectados en sus ventas ante la baja afluencia de consumidores por los efectos de la pandemia. La situación es que los municipios siguen efectuando los cobros por derecho de uso de vía pública a pesar de que son varias las ocasiones en que se les ha hecho el llamado a las autoridades municipales de todo el Estado, para que de manera ordinaria y sobre todo en las actuales condiciones de pandemia, se abstengan de efectuar esta recaudación de acuerdo con la ley que regula la vida interna del Congreso del Estado. Del ayuntamiento debieron haber enviado las iniciativas de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, por lo que una vez que inicien las discusiones en comisiones para la elaboración de los dictámenes no será pretexto invocar que con suficiente anticipación se advirtió que esta cuestión y que como Legisladores responsables sensibles a las situación económicamente actual de un gran número de ciudadanos hombres y mujeres que lo único que hacen es dedicarse a una actividad lícita para llevar el sustento a sus familias, y que son objeto de altos cobros inexplicables en estos momentos de crisis comercial. Nuestra posición es en sentido de que no solo en Reynosa si no en los 43 municipios del Estado, se asimile esta situación y que las autoridades hacendarias municipales y sobre todo Presidentes Municipales actúen con sensibilidad social, de igual manera, de forma respetuosa solicito a las Diputadas y Diputados, integrantes de las Comisiones de dictamen de las iniciativas de las Leyes de Ingresos de los Municipios, actúen con un alto sentido social y defiendan los intereses de las personas y grupos comerciantes en la vía pública ellos nos necesitan, no podemos fallarle. A los hombres y mujeres, que se dedican a esta lícita actividad les decimos que las Diputadas y Diputados de MORENA estamos con ellos, nos hacemos solidarios con sus causas y sus luchas, somos



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

empáticos con su situación y no los dejaremos solos, por lo que en Comisiones primero y en el Pleno después nos pronunciaremos en contra de cualquier medida recaudatoria injusta que lesione más su economía familiar, estaremos atentos a este proceso legislativo y les informaremos con claridad y verdad la posición de los diferentes grupos parlamentarios aquí representados, para que ustedes discernan y juzguen quiénes están con ustedes y quiénes están en contra de ustedes, así de sencillo. Es cuanto, gracias.”-----

-----Prosiguiendo en este punto la Diputada **CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**, exhibe lo siguiente:-----

-----“Solo quiero hacer una aclaración compañera Diputada Olga, es muy lamentable que suba Usted a esta tribuna para mentir, ni yo solicité más recursos para la salud, ni mi compañera Leticia solicitó recursos para cultura, lo que solicitamos es que la población sepa cuáles son sus derechos y puedan acceder a los derechos de salud, que vas a los hospitales y yo creo que Usted que es una Diputada que anda mucho en campo por lo que siempre nos platica, se da cuenta que cuando vas a los hospitales, siempre hay mucha confusión con el ciudadano que va y que te dicen, es que ya no tenemos el derecho popular porque el Gobierno Federal se lo llevó y ya no tenemos y el INSABI no llegó y el Gobierno Federal ya no está mandando los recursos. Lo que estamos pidiendo es que sean claros de cómo está el tema del INSABI, que finalmente el Gobierno del Estado no se ha adherido al INSABI pero finalmente si tiene los recursos y el Gobierno del Estado es el que tiene que asumir el derecho a la salud y el medicamento al ciudadano que no tenga seguridad social, ¿por qué?, porque ese sería un derecho constitucional. Que el Gobierno del Estado, que nosotros los Diputados no lo hayamos aprobado porque tenga 6 meses en la congeladora, no es culpa de nosotros, pero ya está plasmado en la Constitución.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Eso es lo que nosotros y en lo personal yo solicité, no solicité más recursos, yo creo que hay que poner un poquito de atención y no venir a mentir a los tamaulipecos. Es cuanto.” -----

----- Continuando en este tema la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, pronuncia lo siguiente:-----

-----“Ok, en el INSABI no hay nada gratis, recortaron a la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Salud Federal 15 millones, lo que sí es importante que sepamos es compañera, que el dinero tuvo un recorte a la cuestión de salud y ese recorte no lo hizo el Gobierno Estatal ¡eh!, y no lo estoy defendiendo, lo hizo el Gobierno Federal. Por lo tanto no llegan los recursos necesarios, sí se da la atención, no se da como debe de ser porque falta dinero y eso lo tiene que saber porque ustedes saben perfectamente bien que se recortó. Y otra cosa en la cuestión, eso es en la cuestión de salud y en la cuestión cultural, compañeros lean, todo se recortó, se recortó la cuestión de salud y no me digan que no; digo y la cuestión cultural también se quitó. Entonces compañeros, ¿qué es lo que están pelando?, yo lo único que les digo es la atención a la salud es prioritaria aquí y en China y en donde quiera, ok, eso es prioritario, no estoy diciendo que no. Lo que estoy diciendo es, sino se manda del Gobierno Federal el suficiente dinero para atenderlo, pues que lo hagan y que lo atiendan, ¿por qué?, porque nuestros representados tienen todo el derecho de tener una salud digna, la cual no se les da por falta de recursos que se han estado recortando y no me digan que no lo saben, que al Seguro Social y al ISSTE se le ha recortado presupuesto, y que el Presidente de la República, hay más de 30 enfermedades y se lo voy a pasar compañeras para que lo sepan, más de 30 enfermedades que antes se trataban en el Seguro Social y ahora ya no. Ya no se tratan, lo tengo documentados, no las digo aquí porque son varias, pero se lo voy a pasar a su whatsapp para que lo tenga. Están recortadas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

muchas enfermedades que antes sí se atendían en el seguro y ahora no y ¿esos recortes quien los ha hecho?, pues el Gobierno Federal. Gracias.”-----

----- Acto seguido, la Diputada **CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**, señala lo siguiente: -----

----- “Es que estamos hablando, Usted está hablando de que se recortó y que se va a recortar y estamos hablando de 2021. Yo estoy hablando del 2020, en el 2020 están perfectamente las participaciones como deberían de llegar, inclusive el Presidente de la República se lo preguntó al señor Gobernador en Nuevo Laredo y el señor Gobernador asentó con su cabeza que las participaciones le estaban llegando correctamente, no creo que el señor Gobernador enfrente de todo el público esté echando mentiras Diputada Olga, esa es la primera. Lo que venga en el 2021 bueno pues a lo mejor ahí está el presupuesto, vamos a ver qué dicen en el 2021, cómo se van a ver los números. Sin embargo en el INSABI, si usted también lo revisa bien, no se recortaron, se ampliaron las enfermedades que están entrando al INSABI. En el INSABI, si antes con el Seguro Popular teníamos nada más, no recuerdo porque no quiero echar mentiras en tribuna como acostumbran muchos, en el INSABI creo que eran treinta y tantas, en el Seguro Popular eran treinta y tantas enfermedades con el INSABI creo que entraron hasta 90 enfermedades. Pero bueno, nosotros lo único que tenemos que hacer aquí es proponer y tratar y pedirle a los gobiernos que trabajen. Pero a mí lo que me sorprende es que exijamos al Gobierno Federal cuando estamos en el local y tenemos tantísimas cosas que exigir en el Gobierno Estatal, porque no es Disney Tamaulipas, estamos en un Tamaulipas carente de muchísimas cosas desgraciadamente y se nos ha olvidado que somos legisladores estatales, que vamos a cubrir las cosas del Estado, exhortando y exhortando y exhortando al Gobierno



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Federal, el exhorto al Gobierno Federal y nada, discúlpame no nos va a hacer nada, aquí en lo localito que los secretarios vengán a decirnos cómo están los números, cómo está la repartición de los recursos, todas tantas cosas que tenemos que pedirle al Gobierno Estatal, que nos transparenten los recursos y ustedes se van al Gobierno Federal, eso me sorprende, porque si fuéramos unos Diputados de verdad, empezaríamos por exigir en casa.” -----

----- Acto continuo, la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, emite lo siguiente: -----

----- “A ver compañera a mí Usted no me va a decir que soy mentirosa, ¡eh!, eso no, no se lo voy a permitir; porque tengo como demostrarle que también el cáncer, el cáncer que se trataba antes en el Seguro Popular ya no se trata, ¿por qué?, porque está, y tengo que decir que es el Gobierno Federal, chihuahua, porque no lo voy a decir hombre, no empiece. Para empezar, todos los recursos, todos los impuestos que se van de aquí no regresan y con eso es con lo que se va a comprar los insumos. Todos los muertos de COVID que ha habido ¿por qué?, por un mal manejo y porque no se manda el suficiente dinero para atenderse. Así que mentirosa no soy y búsquele, búsquele en todas las publicaciones que hay y búsquele también en todo lo que el Presidente de la República ha quitado a los mexicanos, porque tenemos derecho y más derecho aún tenemos los que damos más dinero al Gobierno Federal de que se nos retribuya ese dinero para ayudar a nuestros representados. Claro, claro que tenemos que decirlo aquí en tribuna, pero que sepan y que no engañen a la ciudadanía, no los engañen. Que sepa la ciudadanía que el dinero viene de allá y que si no llega aquí es por culpa de ustedes, del Gobierno Federal y no tanto del Gobierno Estatal, es cuanto.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida la Diputada **CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**, manifiesta lo siguiente: -----

----- “Diputada es que aquí hay una confusión. Sí, disculpe la molestia y disculpe de que la vuelva a aludir. El Gobierno del Estado firmó un convenio de colaboración para atender todas las enfermedades a todos los tamaulipecos que no cuenten con seguridad social y no lo está haciendo, solicitamos que lo haga ya, eso es lo único que yo hice en tribuna, solicitar que el Gobierno del Estado atienda esa responsabilidad que ya está en la ley y que ya tienen los recursos y que el Gobierno del Estado se debe hacer cargo de todos los ciudadanos que no tengan seguridad social tanto en enfermedad y medicamento, pero yo no sé en dónde está lo difícil de entender que ya no es responsabilidad del Gobierno Federal porque el recurso, el Gobernador no firmó pero se adhirió, no se adhirió pero firmó la colaboración, entonces es responsabilidad del Gobierno Estatal y eso es lo que estamos pidiendo, nada más que se haga una campaña para que el ciudadano esté consciente de quién es la responsabilidad de atender esas enfermedades, porque vas a los hospitales y hay mucha desatención y la gente no sabe para dónde irse y lo único que hacen es traerla dando vueltas y vueltas y no sale de lo mismo. Es cuanto.” -----

----- A continuación la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**, expresa lo siguiente: -----

----- “Yo también quiero aclararle a la Diputada Olga, que yo no solicité recursos para cultura, lo que solicité, solicité que el presupuesto que se aprobó en el Congreso llegue al área encargada a la cultura, que no se quede en el camino Diputada Olga, eso es lo que yo pedí, no pedí más presupuesto, lo que no entiendo Diputada ¿cuál es su molestia?, el Gobernador aquí hay otra cosa, el Gobernador firmó un acuerdo de colaboración para atender a todos los tamaulipecos que no tienen seguridad social



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

y no lo está haciendo Diputada Olga, yo creo que Usted que está más cerca del Gober, debería también de solicitarle que lo haga, nos haría un gran favor, porque a lo mejor a Usted le hace más caso, hoy le tocó, creo que hoy le tocó al PRI defender al Gobernador, pues es que ya vienen las elecciones 2021 donde se van a aliar el famoso PRIAN. Muchas gracias.”-----

-----Hecho lo anterior, la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, refiere lo siguiente: -----

-----“A ver ¿de qué quede claro?, yo no vengo a defender al Gobernador, vengo a defender a mis representados que es diferente, es diferente, a esos son a los que yo vengo a defender, hay mucha gente que está en la cultura si es cierto, a lo mejor no está pidiendo eso, pero de dónde vamos agarrar dinero si no se manda, ya tenemos tiempo y no me diga que es para el Presupuesto 2021 porque no, eso fue antes, eso fue antes. El INSABI, ¿pues de qué nos está sirviendo el INSABI? sino mandan los insumos, sino manda nada, o sea por favor, no confundan a la gente, no confundan y que bueno, ojalá, ojalá y lo digo cuestión propia, no lo digo como Grupo Parlamentario, lo digo como Olga Garza, ojalá y sí haya una coalición con otros partidos en contra de MORENA para ya que se quite toda esa sinvergüenzada que están haciendo. Gracias.”-----

----- Posteriormente la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**, manifiesta lo siguiente: -----

-----“Pues es bien sabido que no es la primera vez que se alían, sí, que bueno, siempre han estado aliados y han tenido al país como hoy está y se lo entregaron al Presidente, porque no le entregaron un país en unas condiciones creo que sanamente, porque el país estaba destruido, nos privatizaron lo más grande que teníamos que era el petróleo y que hoy, hasta el día de hoy estamos pagando la cuota por eso. Creo que se dan cuenta del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

daño que hicieron y que no lo acepten es otra cosa, mi Presidente no tiene la varita mágica para terminar de acabar lo que por años ustedes destruyeron, el famoso PRIAN, el famoso PRIAN. El chiste se cuenta solo compañeros, el chiste se cuenta solo.”-----

----- A continuación la Diputada **YAHLEEL ABDALA CARMONA**, expresa lo siguiente:-----

-----“Con el respeto de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados. Qué terrible, es de vergüenza y es de pena ajena venir a escuchar argumentos obsoletos para defender lo pésimo, lo ineficiente, lo insensible pero además lo corrupto de este Gobierno Federal y esa es la realidad, no lo digo yo, lo dicen los tamaulipecos y lo dice la mayoría de los mexicanos, tenían una esperanza, una esperanza que se acabó a los pocos meses. Quiero decirle a la compañera Diputada Leticia, se entregó un país con crecimiento económico, no lo digo yo, lo dicen los mismos números de las dependencias federales y en dos años el crecimiento económico en México ha sido de cero, se entregó un país con instituciones constituidas que realmente beneficiaban a los ciudadanos y lo que se han encargado de hacer en este tiempo es destruirlas cada una. Es de verdad y este es un dato muy importante que creo no lo tienen, se ha acrecentado la deuda exterior del país en 7% en estos dos años, han endeudado y esa es la realidad, defienden sin conocer lo absurdo del INSABI, yo les pregunto ¿ustedes creen que el INSABI es bueno?, porque los estados que firmaron el convenio y el estar adheridos en el INSABI son los que traen el caos en salud más grande del país y si no lo creen, las invito a que vayamos a los hospitales de la Ciudad de México, a los hospitales de Puebla, donde el INSABI ni siquiera tiene reglas de operación, no tiene



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

lineamientos y no es gratis ningún servicio, ¡ya dejemos de mentir! Gracias.”-----

-----Acto seguido, el Diputado **ALBERTO LARA BAZALDÚA**, señala lo siguiente: -----

----- “Pues ahora sí me toca defender a la compañera Olga, por dos cosas que me llaman la atención, la primera es que me da mucha pena que las Diputadas tamaulipecas como las que acaban ahorita de subir de MORENA, se pitorren de los exhortos que le hacemos del Gobierno Federal, esa es la misma actitud de los Diputados Federales, al aprobar este Presupuesto donde acaban de joder a Tamaulipas, es exactamente la misma actitud, son campeones, en este caso campeonas de tretas y de mentiras, ¿qué es el cinismo?, es la actitud de la persona que miente con descaro, defiende o práctica de forma descarada, impúdica y deshonesto algo que merece general desaprobación, en primera, en primera parte me llama la atención que una persona que yo creo que es la más pirruris, fresa, de Nuevo Laredo hable del Seguro Social, cuando en su vida yo creo que ha asistido al Seguro Social a que le den una atención, y la otra, no creo que haya visto ni tan siquiera una obra de teatro en su vida, y venga a pedir apoyo para la cultura, es increíble las condiciones que tienen ellos para hacer alegatos porque en ninguna manera yo lo tomo tan siquiera como una deserción seria. Entonces, yo sí escuché lo que pidió Carmen Lilia, ella quiere que hagan propaganda, que hagan publicidad para que todos los derechos de salud se les den a conocer al pueblo de Tamaulipas, y la otra Diputada no quiere que se gaste en publicidad, pues entonces quién las entiende al hacer las críticas que han hecho. Ese es el tema exactamente que quiero, con lo que quiero concluir, ni una conoce el Seguro Social, en su vida ha ido y la otra no tiene ni idea de lo que es la cultura. Muchas gracias.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida la Diputada **ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA**, menciona lo siguiente:-----

----- “En virtud de que el Diputado Suplente tuvo que retirarse de esta sesión, esta Mesa Directiva, con apoyo en lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 17 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, me permito designar a la Diputada Ivett Bermea Vázquez, para que asuma la suplencia de este órgano de dirección parlamentaria por lo que resta del desarrollo de los trabajos legislativos que nos ocupa.”-----

----- Prosiguiendo en este punto, la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**, exhibe lo siguiente:-----

----- “Diputado, con todo el respeto le digo que sí, efectivamente, a lo mejor no fui a un teatro a ver alguna obra de teatro como Usted dice, porque no había el dinero suficiente. Yo le recuerdo que soy una persona que viene de bajos recursos, no nací en una cuna de oro como Usted, no he vivido de la política como ustedes, sí, a lo mejor sí, pero sabe qué, sí la vi y la conocí, porque sabe qué, a los pobres nos llevaban la cultura. No, Usted es un grosero sí, qué lástima, qué lástima y le voy decir algo, a lo mejor no fui, pero sí tengo conocimiento señor, sí, y no pedí ningún recurso, y no pedí que se bajara, la publicidad sí, está muy bien lo que pidió la Diputada Carmen, pero ustedes no hacen publicidad para eso, ustedes hacen publicidad para desprestigiar al Gobierno Federal, yo le pregunto a Usted ¿cuántas veces ha estado aquí y has exigido y ha exhortado a su Gobernador?, ¿cuántas veces ha votado a favor de nosotros lo que hemos aventado para los exhortos al Gobernador?, jamás, porque Usted también ha votado en contra de los exhortos al Gobernador, usted nada más exhorta al Gobierno Federal, pero pues dígame Usted está cerca del Gobernador, dígame que se baje el presupuesto de sus oficinas, sí, que venda las camionetas blindadas, ustedes piden y piden presupuesto, pero se los gastan



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

en cosas nada más, les gana su ego y se lo gastan en su ego, en tener los mejores muebles en tener una vida mejor, no señor. Hay que llevar cultura a las colonias, para que no esté Usted diciendo que la gente de abajo no conoce la cultura, hay que gastar en eso, en llevar cultura a las colonias, donde la gente no tiene a lo mejor para pagar una obra de teatro, porque no tiene, no tiene el recurso. Nosotros no somos vividores de la política como ustedes.”-----

-----Continuando en este tema, la Diputada **CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**, pronuncia lo siguiente: -----

-----“Diputado, qué triste que se dirija así a una mujer de veras que, qué poco hombre de veras, que sea la primera y la última vez que me falte al respeto de esa manera, no se le voy a permitir y esa es la clara imagen del PAN, misóginos, clasistas. Eso es, o sea, me hizo una alusión personal y estoy diciéndole que le exijo que sea la última vez que se dirige así a mi persona y a mi compañera Lety, digo, espero que las compañeras Diputadas del PAN, que siempre son tan unidas con la cuestión de los misóginos que aquí tenemos uno, y esta parte completa de, ah, ¿no es?, mira compañera que padre que ahora defiendas, eso no es, y que el pirruris, y que el pirruris, perfecto, perfecto, bueno. Que no pasa nada, lo único que le pido es que no falte al respeto a las mujeres en la tribuna por favor.”-----

-----Acto seguido, la Diputada **KARLA MARÍA MAR LOREDO**, señala lo siguiente: -----

-----“Con el permiso de la Mesa Directiva. Diputada créame que somos 19 mujeres aquí y créame que sí me preocupa que tengamos esa confusión en estos temas. La misoginia es una cosa que tiene que ver directamente con nuestro género y con nuestro sexo y Usted lo entiende perfectamente, lo que dijo el Diputado es que Usted no va al Seguro Social y discúlpeme no sé, si Usted va o no va, pero muy probablemente no, y eso no



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

tiene nada que ver. Ahora bien, habla del Seguro Social con conocimiento de causa porque él defiende a los trabajadores y lo sabe. Entonces, yo le pido por favor que no haga generalidades en Acción Nacional, no pueden decir que somos misóginos, no pueden decir que no respetamos, porque los primeros que hemos buscado que la voz de las mujeres se escuche a nivel nacional, que cuando se generó nuestro partido se le dio voz a las mujeres, fuimos los panistas, somos una institución construida y que siempre ha dado voz a las mujeres, entonces, no confundamos los conceptos, si venimos aquí, hay que hablar con conocimiento de causa, yo no le voy a permitir que aluda a mi Grupo Parlamentario como misógino cuando a mí me consta el trabajo que hacen a favor de las mujeres, sobre todo el Diputado Alberto Lara.” -----

-----Acto continuo, el Diputado **ULISES MARTÍNEZ TREJO**, emite lo siguiente: -----

-----“Antes de leer este posicionamiento, hay algo que yo coincido con la compañera Diputada Carmen Lilia Canturosas y hace rato lo mencionó, nosotros somos Diputados del Estado de Tamaulipas y debemos de enfocarnos en Tamaulipas, y ustedes tienen Diputados Federales y Senadores, que ellos se enfoquen en esos problemas que son de Tamaulipas allá en lo federal que lo hagan. Con permiso de la Presidencia y de la Mesa Directiva Diputadas y Diputados, a todas la personas que ven esta transmisión y representantes de los medios de comunicación, Honorable Congreso del Estado. El motivo de mi presencia en esta tribuna es el de hacer a nombre de mis representados una denuncia pública de una serie de actividades irregulares que se están presentando en el Instituto del Deporte en Tamaulipas, a cargo de su titular Carlos Fernández Altamirano, de las cuales incluso ya circula profusamente información y datos en las redes sociales, sin prejuzgar y no pretendiendo por el respeto al



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

principio de presunción de inocencia que esta denuncia de las que doy cuenta sean imputaciones formales de conductas ilegales en tanto a las autoridades competentes conozcan y resuelvan sobre las irregularidades que se señalan, referiré algunos hechos que señala la comunidad afectada. Se habla en principio de contratación de personal y diferentes personas que laboran al mismo tiempo en otras dependencias públicas y empresas de medios de comunicación, incluso se habla de personas durante su desempeño en la administración de las becas, contratados, que han tenido un desempeño muy cuestionable por malos manejos, obviamente, es decir que estas personas han recibido salarios anuales por cantidades millonarias por sus servicios al instituto. Estas contrataciones son a todas luces violatorias de la legislación que regula las funciones y atribuciones de los servidores públicos. El hecho no para ahí, también se ha contratado a personas para desempeñar funciones para las que no están capacitadas profesionalmente, afectando la prestación de los servicios a que tienen derecho los tamaulipecos que practiquen el deporte en sus diferentes expresiones y categorías desde el deporte amateur hasta el deporte de alto rendimiento. La narrativa de estos hechos que vengo a denunciar públicamente está sustentada en documentos oficiales que lo prueban y de los cuales se han llevado copias a manos de personas del medio deportivo que se ven afectadas por estas irregularidades, toda vez que se trata de desvíos de recursos destinados a fines objetivos del deporte en favor de personas del afecto del titular del instituto, por lo que cansadas de no ser escuchadas buscan con todo derecho una tribuna desde la cual hacen valer sus legítimas demandas y una voz que haga escuchar sus quejas. La denuncia que hacen los afectados incluye señalar que a becarios del deporte se les pide el 50 por ciento de su monto, también se denuncian una serie de contratos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

otorgados a socios y amigos a sobrepuestos y por productos o materiales que no reúnen las condiciones de calidad requeridas por ley. El instituto tiene por si solo 29 cuentas bancarias, muchas más que la generalidad de entidades semejantes. Por otra parte, se tiene conocimiento que existe en curso más de 10 denuncias contra el personal del Instituto en Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria y Tampico, por si fuera poco por órdenes del director del instituto se ha bloqueado a empresas, empresarios, asociaciones civiles, para que no apoyen a deportistas o padres de los deportistas y entrenadores que no se alineen a sus directrices, y durante 4 años se ha bloqueado a deportistas de alto rendimiento para que no puedan obtener beneficios semejantes en otras entidades o dependencias; además han sido censurados valientes reporteros que se han armado de valor y han denunciado estas malas prácticas, por cierto, aquí en el Congreso del Estado, en la Comisión del Deporte, que me honro a presidir, llevamos ya más de un año esperando que el titular del Instituto del Deporte en el Estado rinda informe de sus actividades y de sus gastos. Otro tema en el que puntualizan los inconformes es que en 20 años que tiene el Instituto del Premio Estatal del Deporte y el Titular del Instituto, promociona su imagen personal con recursos públicos. En abundamiento dentro del instituto existen prácticas monopólicas en relación a determinados deportes y disciplinas ejercidas por personas o familias. Diputadas y Diputados, la calle no calla, cuando el río suena es que agua lleva, en este caso en el que se unen muchas voces para denunciar todas las irregularidades que se comenten en el interior del Instituto Estatal del Deporte, pero que tiene efectos perjudiciales en la comunidad deportiva del Estado, los legisladores tenemos el imperativo legal y la obligación política y moral de ser voz de quienes no la tienen o no son escuchados, y en este caso no debemos ser tapadera de nadie. Con respecto al



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

derecho de réplica esperamos que Carlos Fernández Altamirano, informe lo que tenga que decir sobre estas denuncias y la Comisión del Deporte de este Congreso es un espacio natural, aquí lo esperamos, claro, a menos que la mayoría legislativa en este Congreso lo proteja y no quiera que se le toque ni con el pétalo de una rosa. Es cuanto.” -----

----- Enseguida la Diputada **ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA** manifiesta lo siguiente: -----

----- “Con el permiso de la Mesa Directiva, Diputados y Diputadas, yo creo que esta tribuna es una tribuna seria, y no se puede venir a descalificar a nadie diciendo se habla de y se habla de. Todo lo que acaban de leer, yo lo leí todo absolutamente en las redes sociales, en una nota tendenciosa de las redes sociales que todos sabemos que no podemos considerar como serias, no siempre, y si tanto malestar hay entre los deportistas y entre la gente del deporte, los invito a que hagan la denuncia correspondiente, que en 3 o 4 años que tiene Carlos Fernández al frente del Deporte no ha tenido una sola denuncia formal, de manera formal ante ningún tipo de instancia para denunciar este tipo de hechos. No podemos descalificar una persona solamente porque se habla de. Y por otro lado, le recuerdo al Diputado, que hace un año yo estuve presente junto con él en la oficina de Carlos Fernández y que nos presentó absolutamente todos los números, y nos dio todos los estados financieros del Instituto del Deporte de manera transparente, los 2 salimos contentos y salimos con toda la información que se le solicitó al Titular del Deporte, que fue lo que le solicitamos, para conocer todos los números. Es cuanto.” -----

----- A continuación el Diputado **ULISES MARTÍNEZ TREJO**, expresa lo siguiente: -----

----- “Es correcto, hace un año fuimos y nos presentamos con el Titular del Deporte del Estado, y sí nos atendió, pero la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

información completa no nos la dio y aparte él se comprometió a venir a dar cuentas aquí, porque no nos la dio la información, dijo que aquí nos la iba a presentar, y nunca se presentó y hasta el día de hoy no se ha presentado. Es lo único que puedo decir y si todo estuviera bien hubiera venido a presentar toda la información correspondiente al deporte. Es cuanto.” -----

----- Hecho lo anterior, la Diputada **ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA**, refiere lo siguiente: -----

----- “Diputado, le recuerdo que como le dije hace un momento, si tantas anomalías hay se debe de hacer la denuncia correspondiente ante las autoridades correspondientes, al igual que cuando se cita a algún tipo de funcionario público en el Congreso del Estado, se debe hacer de manera formal, cosa que yo creo que no sucedió o al menos yo no he visto ningún documento donde se haya solicitado la presencia del Director del Instituto del Deporte en el Congreso. Si Usted lo hace de manera formal le puedo asegurar que el viene y da las explicaciones que sean necesarias en una comparecencia, porque estoy segura que no tiene nada que ocultar. Es cuanto.” -----

----- Posteriormente el Diputado **FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS**, expone lo siguiente: -----

----- “Gracias Presidenta. Pensábamos que lo sucedido en Tamaulipas con la anterior tormenta Hanna había quedado como una experiencia y sobre todo la forma en que tenía que participar en este caso el Gobierno Federal, porque allá tenemos todavía en la región de la frontera muchas familias pendientes y que todavía esperan, sobre todo en Reynosa. Fueron más de 15 mil afectados y tan solo han llegado pequeños apoyos de láminas y despensas, pero bueno, bien dicen que lo que no has de querer en tu casa, es lo que has de tener. Qué difícil situación para los más desprotegidos y así es como le pasó al Presidente López



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Obrador, quien presume ser de Tepatitlán, Tabasco. Las inundaciones en Tabasco fue la catástrofe anunciada que no pudo evitarse y qué lamentable, el Presidente prefirió, así lo confesó públicamente que se inundaran las comunidades más pobres y marginadas, claro congruente lamentablemente, con su eslogan. Prefirió en lugar de que se inundara que como quiera se inundó la Refinería Dos Bocas, su proyecto faraónico, desde aquí nos solidarizamos con los hermanos de Tabasco por esta terrible tragedia. Las inundaciones en Tabasco han sido una de las peores desastres naturales en toda la historia del país, el impacto económico y patrimonial han sido catastróficos, consecuencia muy lamentable para todos los habitantes de ese Estado. Pese a ello, semanas atrás los Diputados de MORENA, Diputados Federales, decidieron aprobar la desaparición del FONDEN, lo cual celebraron, lo festejaron y motivo por el cual no se ha visto ahorita o no hay una declaración. Mientras el Presidente promete a los damnificados tener el control y el presupuesto ante el impacto de esta emergencia, Protección Civil ha reportado dos víctimas por ahogamiento y 90 mil damnificados, 8 mil personas en refugio y daño en más de 12 municipios. Tabasco llora, ¿cuántos daños más al país tienen que pasar Señor Presidente para que atienda las causas, atienda las problemáticas?, no se puede vivir justificándose por los errores del pasado, no todo es corrupción, asuma su papel como jefe de Estado, ya que vivimos y ya nos dimos cuenta que los amuletos y las estampillas no funcionan. Es cuanto.” -----

----- A continuación la Diputada **EDNA RIVERA LÓPEZ**, expresa lo siguiente: -----

----- “Compañero quiero decirle que cuando el tema de Hanna que Usted menciona, todavía estaban vigentes los fideicomisos y



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

había un fideicomiso aquí en el Estado con 54 millones que no se hizo uso de él, no entiendo por qué no sé para qué lo están guardando, si tanto les interesa, aquí en cortito con el Gobernador se pudo haber manejado ese tema para apoyar a las familias de la frontera. Compañeros, estamos en una crisis, estamos en todo México en una situación muy difícil por una pandemia de la que no sabemos cuándo vayamos a salir, porque cada vez se ve más difícil la situación, yo creo que ante esta pandemia y ante esta crisis mexicana lo que nos corresponde hacer es unirnos y trabajar juntos. He escuchado muchas quejas, he escuchado mucho llanto, que si el presupuesto que si es menos, que si no es menos; déjenme decirles que por ejemplo en el tema de salud se dio una ampliación que saqué compañeros Diputadas y Diputados de la página de salud, por lo tanto no se puede decir que sea falsa y aquí habla de una ampliación de 3 mil 484 millones de pesos en este 2020 compañeros, con un subejercicio de 3 mil 96 millones y yo no entiendo ¿por qué hay un subejercicio cuando estamos en una pandemia? También de la página de salud me permití, servicios de salud de Tamaulipas, estado de actividades, me permití sacar el presupuesto de 2019 con el 2020, aquí lo tengo compañeros y ¿qué creen?, fueron mil millones de pesos más, estoy hablando del 2020 y no me digan claro, porque aquí se ha afirmado que el Gobierno Federal no ha dado recursos. Ahora, no es eso lo que yo pretendo compañeros, porque les puedo asegurar que podría estar hablando aquí de muchos temas parecidos, pero a lo que yo vengo es a hacerles propuestas, propuestas que sí nos toca ese trabajo a nosotros como Diputados locales, aquí, ahora que venga el Presupuesto del Estado, lo de allá de la federación, cada uno de nosotros tenemos representantes allá, déjenlos a ellos, porque defendiendo aquí nosotros los hacemos ver mal a ellos como si no tuvieran capacidad de defender allá. Quiero ver ahora la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

discusión aquí en el Estado con el Presupuesto del Estado, y para eso compañeros yo quiero hacerles varias propuestas. ¿Por qué no hacemos compañeros un parlamento abierto en el que invitemos a los presidentes municipales, nosotros los Diputados locales, personas que representen a la sociedad, al Gobernador, a la Secretaria de Finanzas, a todos los secretarios que quieran involucrarse para tomar decisiones de cómo aplicar mejor el presupuesto para los tamaulipecos? Y cuando me refiero mejor, para que se aplique en bienestar social, que la gente vea reflejado el dinero en el bienestar de ellos mismos. Otra propuesta es que busquemos áreas de oportunidad para que el Presupuesto de Tamaulipas se oriente a los que menos tienen. Aseguremos compañeros que llegue el presupuesto directamente a la población, por ejemplo, a los estudiantes, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a los pequeños productores, eso es lo que verdaderamente nos debe de importar. Aseguremos que el presupuesto le sirva a la población y no a unos cuantos, ni a los traficantes de influencias, no le apretemos el cinturón a la población con el no pago de becas, se debe de apretar el cinturón el ejecutivo estatal. Compañeros, pongamos calidad en el gasto del presupuesto, ¿cómo?, eficientando, optimizando y transparentando el recurso que tengamos. Les pregunto, si Tamaulipas es tan productivo, ¿por qué tiene que depender tanto del presupuesto federal?, porque de cada cien pesos que gastamos en Tamaulipas, solo 12 pesos los aporta el Gobierno del Estado, por lo tanto requerimos de mayor eficiencia. Protejamos compañeros a empresas familiares y a quienes trabajan por su cuenta, aseguremos recursos para seguridad pública, esas son solo algunas propuestas que yo hago. Cuando hagamos un parlamento abierto, seguramente la creatividad de todos nosotros va a aflorar para que podamos tener un mejor gasto y un Tamaulipas mejor. Porque estoy



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

segura que es lo que cada uno de nosotros que estamos aquí deseamos, es cuanto compañera.”-----

----- Acto seguido, el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, señala lo siguiente: -----

----- “Con su permiso Diputada Presidente. Vengo a rectificar hechos porque aquí se ha dicho que la Secretaría de Salud ha recibido mil millones adicionales y que está en la página, por supuesto, el Gobernador del Estado lo ha presumido por todo el Estado de Tamaulipas, lo ha presumido desde Tampico hasta los márgenes del Bravo, como ha redistribuido el presupuesto para poder reunir esos mil millones de pesos para atender la pandemia del COVID y precisamente por eso fuimos a la Secretaría de Hacienda para que nos apoyaran, toda vez que no nos han otorgado un solo centavo adicional para el tema del COVID, por eso fuimos. Y le voy a platicar que en Bienestar Social se redistribuyeron aproximadamente 200 millones en la primera entrega 78, en la segunda 110 millones y en la segunda 36 millones que se mandaron de la Secretaría de Bienestar para la Secretaría de Salud para reunir esos mil millones. De administración 481 millones que se redistribuyeron, y yo le pudiera seguir señalando cada una de las redistribuciones para poder reunir estos mil millones para poder hacer frente a la pandemia. Y por otro lado, ¿por qué Tamaulipas solo recauda 12 centavos de ingresos propios y el resto lo hace la federación y el resto es ingreso que viene vía gasto federalizado? La respuesta es muy sencilla Diputada Edna, y la aludo para si quiere regresar a tribuna después de que yo haga mi participación. Por eso sino la aludo no es su derecho, no, no es su derecho, eso no dice el reglamento, no, no lo dice, pero bueno no hay diálogo entre los Diputados. Quiero decirle que en el 78, el entonces Presidente emite la nueva Ley donde se establece el Pacto Fiscal, y ¿por qué se hace esta nueva ley?, y en la exposición de motivos se



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

habla precisamente de la doble y triple tributación que se da en el país. Y en la exposición de motivos del 78, dice la federación, yo voy a recaudar los impuestos, ustedes se quedarán con una pequeña parte de ingreso propio y ustedes me ayudan vía convenio de colaboración fiscal y mediante una fórmula que se establece desde el dos en adelante de la Ley de Coordinación Fiscal. Empieza, la redistribución, en la parte resarcitoria para los que mucho aportan y compensatoria para los que mucho aportan. La pregunta se contesta con la Ley de Coordinación Fiscal, Diputada, ahí está establecido por qué, por qué está así en este momento en Tamaulipas la recaudación. Pero para poder hacer el señalamiento pues hay que ver que dice el espíritu de la norma del 78 y es muy claro, entonces no hay dinero adicional del Gobierno Federal, eso es una realidad. Los mil millones adicionales en la Secretaría de Salud, son sumamente transparentes, se redistribuyó el Presupuesto de la Federación para hacerle frente al tema. Y los 88 centavos pues porque así dice la norma y así dice el espíritu en la Ley de Coordinación Fiscal. Es cuanto Diputada Presidente.” -----

----- Enseguida la Diputada **EDNA RIVERA LÓPEZ**, menciona lo siguiente: -----

----- “Cuando yo doy información o cuando yo doy datos de manera responsable me aseguro que sean datos correctos. Los datos que yo doy son en este caso tomados de la Secretaría de Salud. Y le voy a decir compañero que de aportaciones, subsidios y participaciones federales a Tamaulipas, en salud está entregado y devengado 6 mil 391 millones, pero hay que decir que en salud, el Estado está cobrando algunas cosas a los pacientes y de eso, los pacientes, el público han aportado 459 millones y ahí en la página de salud, ¿cuánto aportó el Gobierno del Estado de sus impuestos?, ahí dice cero, si está mal ese cero o no lo han actualizado ese no es mi problema y es información



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

pública, por lo tanto yo me baso en esta información. Ahora, por el tema del COVID, el Ejecutivo Federal ha asignado 490 millones extras para salud, y asignó 500 millones en créditos para empresas para Tamaulipas, en cuanto a la fórmula de la que Usted habla del pacto fiscal, esa es una fórmula para lo Federal, yo quisiera que ahora que veamos el Presupuesto Estatal aquí se discuta la fórmula bajo la que se va a entregar el recurso a los municipios, esa fórmula es la que debemos discutir aquí de la otra seguramente en su tiempo habrá un ajuste, habrá la convención hacendaria de la que tanto se ha hablado cuando el Ejecutivo Federal lo considere prudente, pero aquí en el Estado nos corresponde revisar la fórmula bajo la que se asigna a los municipios y ver qué tan justo está siendo la distribución de recursos a los municipios. Es cuanto.”-----

-----Prosiguiendo en este punto el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, exhibe lo siguiente: -----

-----“Muchas gracias. Como voy a participar más adelante y tomaré varios, diré varias cosas, no voy a abundar, solo le voy a comentar a la Diputada Edna, que el artículo 10 de la Ley de Coordinación Fiscal, de manera muy clara dice y lo voy a leer: Las entidades que deseen adherirse al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal para recibir las participaciones que establezca esta ley, lo harán mediante Convenio que celebren con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que deberá de ser autorizado o aprobado por la Legislatura de su Estado, y dice con autorización de la Legislatura de su Estado, podrá dar por terminado el Convenio. Ahora bien, en la Convención Nacional Hacendaria participan las legislaturas de los Estados, por tanto discutir los temas presupuestales es facultad de este Congreso, discutir la fórmula de participación es facultad de este Congreso y lo que sí es facultad exclusiva de este Congreso, es si tomamos la decisión de permanecer o no en el pacto fiscal por ser bueno o



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

por no convenir a los intereses de Tamaulipas, esa sí es una facultad exclusiva de este Congreso, en las demás participamos porque así lo establece la ley, que antes no lo hicieran, no es problema mío, que los demás no lo sepan, no es problema mío, nosotros los Legisladores de Acción Nacional, sí conocemos la Ley y sí la vamos a aplicar hasta en todo momento que beneficie al pueblo de Tamaulipas; si los demás no la conocen, no es mi problema, seguiré exigiendo justicia presupuestal. Es cuanto.”-----

----- Continuando en este tema la Diputada **YAHLEEL ABDALA CARMONA**, pronuncia lo siguiente: -----

----- “Muchas gracias, compañeras y compañeros Diputados. Antes de iniciar mi intervención quiero poner este audio. *(Por supuesto que entendemos que sí hubo una reducción en términos reales)*. Esa es la voz del Diputado Federal de MORENA, Erasmo, Presidente de la Comisión de Presupuesto en el Congreso Federal, donde reconoce que sí hubo una disminución de presupuesto para Tamaulipas, donde se le cae el teatro y la campaña de engaño que han hecho a los tamaulipecos, hablando de un falso incremento de 685 millones, cuando lo que hubo fue un decremento de más de mil doscientos millones de pesos para los tamaulipecos en las aportaciones federales, qué doloroso, qué penoso, qué terrible la clase de Diputados Federales de MORENA, que tiene Tamaulipas, además de mentirosos, traicioneros, son serviles, solo ven por sus intereses particulares y partidistas y olvidan el compromiso que tienen con sus representados y con su Estado. No se cansan, son muy tramposos, porque desde que plantean una información con alevosía y con ventaja engañan a los tamaulipecos. Primero hablan del presupuesto que se aprobó para Tamaulipas en el 2020, desde ahí con una desfachatez y con un descaro engaña al poner que el presupuesto aprobado fueron 55 mil millones de pesos, me extraña porque toda esta



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

información es pública y ahí aparece que para Tamaulipas fueron 56 mil 102 millones de pesos, ahí está la primer mentira. La segunda mentira, dice que en el 2021 hubo un incremento, pero a la vez se hace bolas el engrudo, porque cuando una persona miente no se puede sostener eso, habla de un decremento de menos 2.1 y en sus matemáticas engañosas en su cabecita dice que hay aumento y al mismo tiempo decremento, la realidad es esta, han querido confundir diciendo que eso es muy bueno, porque se va a proteger y ese dinero no va a llegar a los gobiernos locales, ese es un tema para distraer a los tamaulipecos, primero en lo que llega directo a los gobiernos locales, hay un decremento, pero el gran recorte y la gran afectación es en la inversión que hace el Gobierno Federal directamente con los tamaulipecos, a través de sus dependencias, de sus secretarías, de sus programas federales, ahí son menos, menos 7 mil 200 millones de pesos en beneficio de los tamaulipecos. Lo he dicho en las redes sociales y no me voy a cansar de repetirlo, por más que estén diciendo mentiras no puede ser más grande que el despojo que le están haciendo a Tamaulipas, veía con tristeza la conferencia de prensa, donde ni siquiera conocen el cómo se conforma un presupuesto de egresos de la federación, y lo digo con conocimiento de causa, 3 años me tocó estar elaborando el presupuesto de egresos y con orgullo les digo, que conseguimos recursos extra para Tamaulipas y que ya dejen la cantaleta de que porque estamos en pandemia, y tienen que ahorrar, si este es el Gobierno Federal que más recurso tiene en sus arcas, y ¿qué es lo que están haciendo?, robándose ese dinero de los tamaulipecos que se ganan con mucho sacrificio, esfuerzo, dedicación y compromiso y se lo están llevando a otros estados. Dejen de mentir Diputados Federales de MORENA y respóndanle a la ciudadanía



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

tamaulipeca por qué siguen traicionado a este bonito Estado. Es cuanto.” -----

----- Acto seguido, el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, señala lo siguiente: -----

----- “Con el permiso de la Mesa Directiva. Decía Nelson Mandela en su libro “Camino hacia la libertad”: Aprendí que la valentía no es la ausencia del miedo, si no el triunfo sobre el mismo, el hombre valiente no es el que no siente miedo, el hombre valiente es aquel que conquista ese miedo. Y hoy toco esa frase porque valdría la pena que la hicieran suya los legisladores federales morenistas y aliados, y digo lo anterior porque a lo largo de los últimos días han hecho circular en redes sociales información falsa y tendenciosa por miedo precisamente a que los juzguen los ciudadanos. Los números son fríos y no mienten, preocupante para Tamaulipas que quien preside la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, con una serie de maromas pretenda maquillar las cifras, pretendiendo engañar así al pueblo de Tamaulipas e incluso a sus propios seguidores. Es normal que quienes de manera legítima simpatizan con MORENA, crean que lo que les dicen sus representantes es la verdad, sin embargo la perversidad de quienes apenas ayer militaban en un partido que escribía las páginas de la historia que hoy ellos mismos critican y de la cual fueron protagonistas estelares en Tamaulipas. Desde esta tribuna le digo al pueblo de Tamaulipas, la verdad siempre sale a relucir. Son unos farsantes, sobre los falaces siempre se impondrá la verdad, sobre los tramposos y embaucadores la verdad siempre los aplastará; en esa información que va y viene entre los Diputados Federales de MORENA y aliados y quienes defendemos la verdad, ha surgido un ente que viene a dar por terminada la discusión y pone al descubierto a los mentirosos de los morenistas. Debo decirles fuerte y claro, por ignorancia o por



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

miopía política, los legisladores federales embaucadores de MORENA no previeron que hay un órgano dentro de la propia Cámara del Congreso Federal donde ellos y sus aliados tienen una contundente mayoría que pronto los habría de exhibir como los sátrapas marrulleros que son. Basta de mentirle a Tamaulipas, el Centro de Estudio de las Finanzas Públicas del Congreso de la Cámara de Diputados ha publicado ya su análisis sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación. La protesta no le molesta al orador siempre que sea legítima Diputada Susana y tenga sustento en la verdad, cuando no es legítima solo expone a quien la manifiesta, habría que ponerle a su manta en dónde queda Pío y los millones de pesos que aparecen en los videos, ni pío dicen cuando se trata de eso. Cualquiera de ustedes compañeros Diputados locales, compañeros de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, y antes de que pretendan defender lo indefendible, los invito a ingresar en cualquier buscador en internet y consultar PEF 2021 Tamaulipas, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, lo primero que les va a aparecer es precisamente el análisis del que les hablo; en dicho análisis, van a aparecer en términos reales lo que aquí ya dijo la Diputada Yahleel, para el gasto federalizado, menos 1,822 millones para Tamaulipas, pero lo más preocupante y que ahí mismo en ese análisis aparece y que ninguno de los cobardes sátrapas de los Diputados Federales se ha atrevido a señalar, es el gasto federal, es lo que el gobierno de ustedes morenistas, va hacer en Tamaulipas, dinero que no pasa por las arcas del gobierno municipal y estatal, es dinero que ejerce directamente el Presidente López Obrador en Tamaulipas, y hablando de ese dinero, hablando de ese ingreso son 3 mil 634 millones que el Presidente López Obrador decidió no gastarse él directamente en Tamaulipas y llevárselo a los proyectos faraónicos, al tren maya, a 2 bocas y al aeropuerto de Santa Lucía. Es histórico este



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

presupuesto que muestra un repudio absoluto del actual gobierno al federalismo, aplasta a todas las entidades de la república. Las mentiras siempre salen a relucir, los datos son contundentes, y los números son fríos cuando se transparentan. Hoy lloran y dicen los Diputados Federales morenistas que se sienten acosados los traidores, desde aquí les digo que les quede claro, no pueden mentirle al pueblo de Tamaulipas sin consecuencias políticas para ustedes, llegó el momento de que todos entendamos que el tiempo de nuestras vidas personales y recuerdo a Clouthier no está en nuestras manos, le pertenece al pueblo de Tamaulipas y nuestro actuar debe convertirse siempre en limpio servicio a la comunidad, ojalá lo entiendan los legisladores de MORENA, levanten la frente y con gallardía reconozcan que le mintieron a los tamaulipecos. Es cuanto.” -----

----- Acto continuo, la Diputada **EDNA RIVERA LÓPEZ** emite lo siguiente: -----

----- “Qué bueno Diputado Arturo Soto que habla de quien no está aquí para que se pueda defender, no sé cómo se le llame a eso, si eso consideren que es valor y qué bueno que habla también de los Diputados de MORENA para yo poder hablar de la alianza que cada vez se ve más confirmada PRIAN, y qué bueno que así sea, para que el pueblo continúe juzgándolos. Para hablar de moral, se tiene que conocer y vivir la moral, ¿por qué no se puede otorgar mayor presupuesto a los Estados?, porque se paga más de un billón de pesos por FOBAPROA, se paga más de un millón de pesos por la deuda que dejaron los gobiernos priistas y panistas, se paga más de un billón de pesos, eso lo tiene que saber la población, sino, eso se tiene que saber compañeros, no se puede hablar del Gobierno del Partido en el poder cuando el PRI subió el impuesto del 10 al 15% y después Calderón del 15 al 16%, ¿acaso se les olvidó eso compañeros?, ¿les suena conocido el nombre de Rafael Caraveo?, ¿alguien



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

recuerda? No, yo lo sé qué no, cuando les conviene tienen memoria a corto plazo, les diré que es quien acaba de afirmar que recibió maletas, 15 maletas con millones de pesos por el caso Obedrecht, ¿por qué de eso no se habla aquí?, eso es tratar de engañar a la población. El Presupuesto 2021 para Tamaulipas es uno de los presupuestos que más aumentó y no se le puede otorgar más compañeros porque el presupuesto se destina en base a lo que se aporta al Producto Interno Bruto y Tamaulipas aporta el 3% del PIB, así como el número que somos de población, nosotros somos una población pequeña comparada con otros Estados, por lo tanto, la rebanada de pastel que nos toca del presupuesto es muy justa. Aumento hubo en el presupuesto ¿por qué eso no se menciona?, los 685 millones de pesos en aportaciones, este fue un aumento para Tamaulipas, es uno de los dos Estados a los que más se les aumentó para el 2021. Es cuanto.”-----

----- Enseguida el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, manifiesta lo siguiente:-----

----- “Muchas gracias. Qué bueno que dice que se pudiera confirmar una alianza con lo que ella llama PRIAN, ya nos pudiéramos reunir en alianza con el PRI, porque lo más podrido que había en ese partido llámese Bartlett, Napoleón, Durazo y todos los priistas corruptos ya se salieron del PRI y ahora están en el nuevo PRI que se llama MORENA, por lo tanto no tenemos bronca. Mentira que la deuda sea únicamente de los gobiernos del pasado, este gobierno está endeudando a la nación con emisión de bonos y con el no pago de la deuda, no vengan a justificarse un diagnóstico que durante 18 años se la pasó repitiendo el Presidente, ya sabía cómo estaba el país, lo dijo y lo tiene por escrito en sus respetivos libros, ahora que no venga a llorar. Primero la fórmula de la que habló y que dijo que se reparte al dinero en función del Producto Interno Bruto, sus



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

propios técnicos de la 4T, los que sí le saben al tema, han señalado precisamente el sesgo población y por qué la fórmula debe ser cambiada; pero eso es un debate en el que no nos vamos a meter, ya los que sí le saben y los que sí mandan en la 4T en temas hacendarios ya dijeron que le íbamos a entrar al debate y ¿por qué no reconocemos 685 millones que dijo el Diputado Federal mentiroso?, pues porque no existen 685 millones, métanse a las fuentes confiables del Congreso Federal, mintió en lo que dijo que se le había entregado. Diputada Edna Rivera revise las discusiones en este mismo Congreso de hace más de un año donde hablábamos de 56 mil millones y nos quejábamos porque desde entonces presentaban recortes, pero además, eso no es lo que estamos peleando los legisladores en gran medida, lo que nos mortifica es el recorte grande, es la tajada grande que es lo que hace su gobierno, el gobierno de su partido aquí en Tamaulipas y de eso ninguno de los legisladores federales ni locales ha dicho ni pío, y no me refiero al de los videos. Es cuanto.”-----

-----A continuación el Diputado **GERARDO PEÑA FLORES**, expresa lo siguiente:-----

-----“Me parece que ha quedado perfectamente claro una vez más el conformismo y la manera de pensar de las y los Diputados de MORENA del cómo ven a su Estado, qué poco lo quieren. Ya no es novedad el que aquí en esta tribuna se haya pretendido justificar el que no era justo pedir justicia presupuestal para Tamaulipas, que dejáramos de hacerlo, que eso les correspondía a los Diputados del Congreso de la Unión y no al Congreso local justamente porque no hay los argumentos suficientes para detener la razón, la razón que una vez más ha quedado clara que nos asiste. Durante meses estuvimos advirtiendo que el Presupuesto de Egresos de la Federación venía a lastimar a nuestro Estado y no solamente que lastimaría a nuestros



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

municipios donde urge la inversión en pluviales para que nunca más vuelvan a ser inundados; donde urge la carretera intercostera del sur del Estado para poder apuntalar el turismo y en consecuencia el desarrollo económico; en donde urge la inversión en el tema del agua en Ciudad Victoria; en donde urge en Nuevo Laredo modernizar los cruces y puentes internacionales. Pero más allá, la afectación que no quien ver que va a tener la población de tamaulipecas y tamaulipecos, el plomero, el cementero, el bloquero, el eléctrico, a toda esa gente a donde no le va a llegar el flujo suficiente para poder llevar lo necesario para su vida y para su familia. A ellos, a esas Diputadas y a esos Diputados de MORENA del PES y del PT, desde aquí les volvemos a decir: ¡Que la población y la historia se los demande!”-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado **ULISES MARTÍNEZ TREJO**, refiere lo siguiente-----

----- “Creo que ya se ha hablado mucho del tema, pero sí es necesario decirles y hacerles un exhorto a ustedes mismos. Aunque no les guste, pero es la verdad, siempre se la han pasado quejándose y el día de hoy yo les mencioné que para eso tienen sus Diputados Federales y Senadores, que ellos se encarguen de reclamar, lo que tienen que reclamar, que son Diputados Federales y Senadores por Tamaulipas, que reclamen y defiendan por Tamaulipas. Ahorita gritas y brincas Diputada Yahleel Abdala, pero tu partido es quien ha participado en corrupción acabando con este país, que lo dejaron en bancarrota, lo dejaron en bancarrota. Y quiero decirles, quiero decirles que Tamaulipas lo que no necesita es más presupuesto, lo que necesita es menos ladrones y mejores administradores de los recursos que hay aquí ¡eh!, porque en todo el país lo que han habido son rateros, no han sabido administrar, han vendido este país y nosotros los Diputados de MORENA sí amamos a



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Tamaulipas, amamos a Tamaulipas y hemos luchado por esta Cuarta Transformación. Pero no aceptan que ya no hay dinero de sobra, ya no aceptan los recortes, ya no lo aceptan. Tamaulipas va a mejorar, Tamaulipas va a mejorar, pero ya no vamos a solapar alcahuetes, rateros, ustedes lo saben, Usted aprobó varias iniciativas que no estaban en favor de Tamaulipas cuando fue lo de la aduana de Nuevo Laredo y ahorita es quien más brinca, defendiendo en contra de lo que hace el partido de MORENA. Nosotros estamos a favor de Tamaulipas. El presupuesto le alcanza y sobra para Tamaulipas, lo que se aprobó ahorita y lo que viene para Tamaulipas le alcanza y le sobra. Es cuanto.”-----

----- Posteriormente la Diputada **YAHLEEL ABDALA CARMONA**, propone lo siguiente: -----

----- “Compañero Diputado Ulises, yo sí puedo decirlo con la frente en alto y viéndolo a la cara, revise cada una de las iniciativas que una servidora ha aprobado como Diputada Federal y como Diputada local, todas pensando siempre en el beneficio de mis representados, en este caso, de los tamaulipecos. A diferencia de ustedes, yo no tengo fanatismo, mi compromiso es con los ciudadanos y yo quisiera preguntarle a la gente de Tamaulipas, sino necesita esos 150 millones de pesos para el IMSS, sino necesita esos 15 millones de pesos para la Secretaría de Salud Federal, sino necesita esos 14 millones de pesos para el ISSTE, ni siquiera le entienden al tema de presupuesto; lo repito, el gran recorte está en lo que maneja el Gobierno Federal, ellos directamente lo invierten en Tamaulipas, no lo maneja ningún gobierno local, lo que hicieron y lo repito, fue robarle a los tamaulipecos en inversión y en beneficios. Discúlpeme Diputado, pero le voy a pedir que me acompañe a hacer un recorrido a las



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

colonias, a los comerciantes, sino requieren esa inversión de la federación para que puedan incentivar y salir adelante de la crisis económica que nos ha metido este Gobierno Federal. Y un dato que lo repito, han incrementado la deuda externa. Es cuanto.” ----

-----A continuación el Diputado **ULISES MARTÍNEZ TREJO**, expresa lo siguiente:-----

-----“Diputada Yahleel Abdala, del partido más antiguo y más corrupto de todo el mundo. Quiero decirle que la acompaño a donde usted me diga, yo estoy acostumbrado a trabajar en territorio y quiero decirle que hasta el Seguro Social donde Usted me dice, que es donde menos la conocen, porque Usted no sabe lo que es llegar al Seguro Social. Muchas gracias.”-----

----- Acto seguido, el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, señala lo siguiente: -----

-----“Yo solo quiero rectificar, solo quiero rectificar y decirle al Diputado Ulises, Diputado Ulises, no ha terminado de entender que nosotros señalamos el dinero que invierte, el dinero federal en Tamaulipas, no el que gasta el Gobierno del Estado en Tamaulipas. No me extraña que el Diputado Ulises se confunda y crea que a su Estado le va a ir muy bien, como lo dijo en la tribuna, porque seguramente está pensando en Tabasco y no en Tamaulipas. Es cuanto.”-----

----- Enseguida la Diputada **YAHLEEL ABDALA CARMONA**, manifiesta lo siguiente:-----

-----“Nada más es una rectificación de hechos. Diputado, soy derechohabiente del Seguro Social y con gusto le muestro mi tarjetón; además que también como empresaria pago al Seguro Social y no solo yo, también mi hijo quien ha sido atendido ahí. No confunda ¡eh!, yo soy la Diputada Yahleel Abdala, no soy Diputada de su Grupo Parlamentario, yo sí hablo porque conozco y sé las carencias que tiene el Seguro Social y fui de las primeras



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

que presentó un exhorto para que el Gobierno Federal lo atienda. Y es un Gobierno Federal corruptísimo, raterísimo y además insensible, que a la gente de su Estado intencionalmente los inundó y ni siquiera los está apoyando con recursos. Que quede en su conciencia, la historia los va a juzgar. Es cuanto.” -----
----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA** **CLAUSURA** la Sesión siendo las **dieciséis** horas con **treinta** minutos, declarándose válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **veintiséis** de **noviembre** del actual, a partir de las **once** horas. --

DIPUTADA PRESIDENTA

C. ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR

C. MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ